



El Presidente, la Junta Directiva del **CARMEL CLUB CAMPESTRE** y el Comité Organizador del Torneo, se complacen en invitar a todos los golfistas Profesionales y Aficionados a participar en el **XXXVI TORNEO ABIERTO DE GOLF CARMEL CLUB CAMPESTRE**, que se disputará del 1 al 10 de Marzo de 2019.

JUNTA DIRECTIVA CARMEL CLUB CAMPESTRE

Presidente	: Eduardo Holan
Vicepresidente	: Alberto Yohai
Secretario	: David Drezner
Tesorero	: Jaime Dornbusch
Fiscal	: Danny Berggrun
Intendente	: Edmond Mishaan
Comisario de Golf y Vocal	: Jonathan Haime
Vocales	: Samuel Vanstein Allan Furmanski
Gerente General	: Yolanda Rojas de Bernal
Director del Torneo	: Jonathan Haime

Comité de la Competencia:

DIRECTOR DEL TORNEO
Jonathan Haime

COMITÉ DE LA COMPETENCIA

Jonathan Haime,
Arie Reines,
Juez de la competencia

PROGRAMA

A. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las damas y caballeros que sean golfistas profesionales, con carné vigente de la División Profesional de Golf.

Igualmente, podrán participar profesionales extranjeros quienes tengan el carné que los acredite como profesional de golf de su respectivo país.

También podrán participar las damas y caballeros aficionados que posean Certificado de Ventaja vigente de la Federación Colombiana de Golf. Los jugadores con residencia en el exterior deben acreditar ante el Comité del Torneo su afiliación a la Federación o autoridad competente en su país de residencia.

B. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para jugadores aficionados deben hacerse por escrito en las oficinas del Carmel Club Campestre, ubicadas en la Autopista Norte No. 153-81 de Bogotá, directamente por el Club al que pertenezca el participante, a través del email: abiertogolfccc@gmail.com o, fax 6698870.

No se aceptarán inscripciones o cancelaciones por teléfono. **Las inscripciones ordinarias para los jugadores aficionados quedarán cerradas el domingo 24 de febrero de 2019, a las 5:00 p.m.**

El procedimiento para pago de inscripción se realizará en la Cuenta Corriente del Banco GNB Sudameris N°00008009425 a nombre del Carmel Club Campestre. Los jugadores deben enviar el soporte del pago con su nombre y apellido al correo abiertogolfccc@gmail.com

Las inscripciones para los Jugadores de la segunda semana quedarán cerradas el día 3 de marzo de 2019.

Las inscripciones para los Jugadores Profesionales Extranjeros pueden realizarse vía correo electrónico dirigido a: abiertogolfccc@gmail.com donde se certificará la calidad del jugador. El procedimiento para pago de inscripción se realizará en la Cuenta Corriente del Banco GNB Sudameris N°00008009425 a nombre del Carmel Club Campestre o transferencia, los jugadores deben enviar el soporte del pago con su nombre y apellido al correo abiertogolfccc@gmail.com

Los costos serán los siguientes:

Profesionales Nacionales:	\$420.000
Profesionales Extranjeros	\$530.000
Caballeros Aficionados 1ra.semana	\$340.000
Caballeros Aficionados 2da.semana	\$360.000
Damas Aficionadas 1ra.semana	\$260.000
Damas Aficionadas 2da.semana	\$260.000
Menores de 18 años 1ra.semana	\$260.000
Menores de 18 años 2da.semana	\$260.000

Las inscripciones extraordinarias tendrán un recargo del 50% sobre los valores anteriormente indicados.

Se recibirán cancelaciones a la inscripción de jugadores únicamente por escrito, hasta dos (2) días antes de la iniciación de la competencia.

Nota: Los Caballeros que deseen jugar en la categoría Senior, deben inscribirse como tales, de lo contrario serán incluidos en el listado general de aficionados y posteriormente no se modificará su registro.

El Carmel Club se reserva el derecho de admisión de los participantes.

Los jugadores profesionales que se inscriban al **XXXVI TORNEO ABIERTO DE GOLF CARMEL CLUB CAMPESTRE**, y no se encuentren cobijados bajo los siguientes parámetros, están obligados a jugar un Torneo de Clasificación, siempre y cuando hayan ocupado los puestos 36 al 90 del Torneo Escuela Clasificatoria. Este torneo está programado para el martes 5 de marzo de 2019 a partir de las 6:30 am.

1. Los Profesionales que figuren en las treinta (35) primeras posiciones del Ranking Nacional de Ganancias al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
2. Los Profesionales que obtuvieron las treinta y cinco (35) primeras posiciones del Torneo Escuela Clasificatoria, evento que se jugó del 9 al 11 de enero de 2019.
3. Los profesionales que dos semanas antes de iniciarse la competencia aparezcan clasificados dentro de los veinticinco (25) primeros lugares del Ranking Nacional de Ganancias.

4. Los profesionales que dentro de los doce (12) meses anteriores a la iniciación del Torneo hayan ganado uno o más abiertos reconocidos por la Fedegolf, aunque no figuren en las categorías que tratan los ordinales anteriores.

5. Los profesionales que, sin figurar en las categorías que tratan los ordinales anteriores, hayan pasado el corte en el Abierto inmediatamente anterior.

6. El campeón defensor del título del Torneo que se va a jugar, aunque no figure en ninguna de las categorías anteriores.

C. TARIFA DE CADDIES

La tarifa de caddies tanto para Jugadores Profesionales como aficionados deberá ser cancelada en efectivo, en la caseta de inscripciones, el primer día de juego. Su costo será de \$60.000 diarios, incluido el refrigerio, debiendo cancelar la totalidad de los días antes de comenzar su participación en el Torneo. Los caddies serán asignados por el Carmel Club Campestre. El profesional que no desee hacer uso de los caddies designados por el club, podrá traer su propio caddie, debiendo cancelarle la tarifa en su totalidad a su caddie y al Carmel Club Campestre por adelantado, debiendo cumplir con las normas establecidas como lo son: presentar pago de salud y ARL, Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía y demás documentos exigidos para el ingreso vía correo electrónico al correo abiertogolfccc@gmail.com.

D. CUPO MÁXIMO

El número de participantes para el Torneo no podrá exceder de 156 jugadores para cada fecha, según la Resolución 850-J de la Federación Colombiana de Golf.

Si la cantidad de inscritos sobrepasa este número, el Comité anulará inscripciones empezando por los **hándicaps** más altos hasta llegar al cupo máximo, teniendo prelación los invitados especiales.

E. PRACTICA

Para los jugadores que participen en la primera semana, el campo estará disponible para la práctica, el jueves 28 de febrero de 2019, a partir de las 6:00 a.m. a 4:00 p.m.

Para los jugadores participantes en la segunda semana, el campo estará disponible para la práctica, el martes 5 de marzo de 2019, a partir de las 6:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

“La Regla 5.2b es modificada de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el *campo* de la competición antes o entre *vuel*tas.

- Penalización por la primera infracción: **Penalización General.** (Aplicada en el primer hoyo del jugador).
- Penalización por la segunda infracción: **Descalificación.”**

“La Regla 5.5b es modificada de la siguiente manera: Entre el juego de dos hoyos, un jugador no debe:

- Hacer ningún *golpe* de práctica en o cerca del *green* del hoyo recién terminado, o
- Probar la superficie de ese *green* raspando el *green* o haciendo rodar una bola.

Penalización por Infracción de la Regla Local: *Penalización General.*”

F. HORARIOS DE SALIDA

La primera hora de salida será a las 6:30 a.m., la cual podrá variar a criterio del Director del Torneo.

Para el primer día se formarán, a la suerte, grupos de tres (3) jugadores en cada categoría. Del segundo día en adelante, los grupos se formarán por el sistema 1-2-3, 4-5-6, etc., según los totales gross de las diferentes categorías.

El Club publicará los horarios de salida para cada categoría, el día anterior de iniciarse la respectiva competencia. Estos podrán también consultarse a través del teléfono: 6497272 extensión 149 o en la página web <http://www.carmelclub.com.co/>

Es responsabilidad de cada jugador enterarse de su horario de salida. El jugador debe iniciar su juego a la hora establecida por el Comité.

G. MODALIDAD DE JUEGO

Los aficionados damas y caballeros con índices altos y medios, al igual que los Caballeros Aficionados Senior jugarán 54 hoyos, por el sistema de juego por golpes (medal play), en tres (3) vueltas de 18 hoyos cada una.

Las damas jugarán desde las marcas rojas y los caballeros lo harán desde las marcas blancas.

Los Profesionales al igual que los Aficionados con índices bajos, jugarán desde las marcas azules. Jugarán 72 hoyos por el sistema de juego por golpes (medal play), en cuatro (4) vueltas de 18 hoyos cada una.

Programa de Juego:

Del 1 al 3 de marzo de 2019, jugarán los Aficionados (damas y caballeros) con índices altos y medios y los Caballeros Aficionados Senior.

Del 7 al 10 de marzo de 2019, jugarán los Profesionales y Aficionados (damas y caballeros) con índices bajos.

Categorías de Juego: las categorías se conformarán de acuerdo con el número de inscripciones de caballeros aficionados, damas aficionadas y caballeros senior.

Nota 1: Las categorías se formarán a criterio del Comité Organizador y según el número de participantes.

Nota 2: Se exige un mínimo de veinte (20) participantes para la conformación de la categoría senior.

H. EMPATES

En caso de empate en el primer puesto del Torneo, en la categoría de Profesionales, así como en la categoría de aficionados sin ventajas (damas y caballeros), se decidirá jugando hoyos adicionales por el sistema de "muerte súbita", hasta que se produzca el desempate. Se empezará a jugar el desempate en el hoyo 17 continuando con los hoyos 18, 1 y 9. Si persiste el empate, se repetirán estos hoyos hasta producirse el desempate.

De presentarse empate en el primer puesto, el premio en dinero no podrá ser compartido. Del segundo puesto en adelante, los premios se sumarán y se repartirán entre los jugadores empatados.

Para las demás categorías, los empates gross se decidirán comparando las tarjetas, para determinar en su orden el ganador de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado. Si el empate persiste, se decidirá a la suerte. Se entiende que los últimos hoyos jugados son del 10 al 18 de la cancha del Carmel Club Campestre, sin importar por dónde iniciaron la vuelta los jugadores empatados.

Para los empates en los scores netos se utilizará el sistema anterior, aplicando las ventajas de los jugadores empatados donde lo indique la tarjeta.

I. CORTES PARA PROFESIONALES

De acuerdo con la Resolución 850-J de la Federación Colombiana de Golf, habrá un corte a los treinta y seis (36) hoyos. Podrán continuar participando los primeros 30 puestos más empates

J. DERECHOS DEL COMITÉ

El Comité podrá aumentar o disminuir el número de hoyos que se deban jugar cada día, de acuerdo con las condiciones atmosféricas y de la cancha, para que el Torneo pueda finalizar en las fechas programadas.

De acuerdo con la Regla 5.7b: Una suspensión del juego debido a una situación peligrosa será señalizada por el sonido de la sirena una vez. Todas las otras suspensiones serán señalizadas por el sonido de la sirena tres veces. En ambos casos la reanudación del juego será señalizada por el sonido de la sirena dos veces.

Penalidad por infringir la regla 5.7b : Descalificación

Igualmente, el Comité estará facultado para modificar los horarios y número de categorías en caso de que existan razones de “fuerza mayor”.

K. REGLAS DE GOLF

Se aplicarán las Reglas de Golf vigentes de R&A Rules Limited vigentes a partir del 1° de Enero de 2019; igualmente se aplicarán las Reglas Locales del Carmel Club Campestre, previamente aprobadas por los jueces asignados para la competencia.

Los Profesionales que se inscriban se obligarán a cumplir con el CODIGO DE CONDUCTA DEL PROFESIONAL DE GOLF (Resolución # 1512 de 2013). El Carmel Club Campestre se abstendrá de inscribir a jugadores que se encuentren sancionados bajo este Código.

Cualquier driver usado por el jugador para hacer un golpe debe tener una cabeza, identificada por modelo y loft, que esté en la actual Lista de Cabezas de Driver Aprobadas (List of Conforming Driver Heads), provista por La R&A.

Cualquier bola utilizada para hacer un *golpe* debe estar en la Lista de Bolas Aprobadas (List of Conforming Golf Balls) vigente, emitida por la R&A.

Durante una *vuelta*, un jugador o un *caddie* no deben viajar en ninguna forma de transporte motorizado **excepto** si es autorizado o aprobado posteriormente por el *Comité*.”

L. JUECES

Serán nombrados por el Director del Colegio Nacional de Jueces de la Federación Colombiana de Golf y se encargarán de aplicar el reglamento de golf durante la competencia.

M. COMITE DE LA COMPETENCIA

El Comité de la Competencia estará integrado por Jonathan Haime (Director del Torneo), Arie Reines y el Juez del Torneo.

N. TROFEOS

El gran Campeón del “**XXXVI TORNEO ABIERTO DE GOLF CARMEL CLUB CAMPESTRE**”, recibirá el trofeo que lo acredita como tal, y será el caballero que haga el mejor score gross, sea Profesional o Aficionado, siempre y cuando estén jugando desde la misma cancha y condiciones de juego y durante los mismos días de competencia. También se entregarán los siguientes trofeos:

Categorías de Caballeros Aficionados:

Trofeo para los tres (3) primeros puestos
gross

Trofeo para los tres (3) primeros puestos netos

Categorías de Damas Aficionadas

Trofeo para los tres (3) primeros puestos
gross

Trofeo para los tres (3) primeros puestos netos

Categoría(s) de Caballeros Senior

Trofeo para los tres (3) primeros puestos
gross

Trofeo para los tres (3) primeros puestos netos

Los trofeos no son acumulables y se otorgarán en primer término los correspondientes a los totales gross.

Premios especiales

- Para todos los jugadores el tercer día de juego tendrán dos concursos especiales:
 - Long drive en el hoyo 6
 - Closest to the pin en el hoyo 12
- Para el ganador(a) del primer gross de cada una de las categorías, se le dará un bono por valor del pago de la inscripción del torneo del próximo año 2020

O. PREMIOS PARA PROFESIONALES

El club ofrecerá una bolsa de premios por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.C. (\$75.000.000.), a distribuirse de la siguiente manera:

PUESTO	PREMIO
1	\$13.500.000
2	\$7.500.000
3	\$5.587.500
4	\$4.875.000
5	\$4.125.000
6	\$3.225.000
7	\$2.812.500
8	\$2.512.500
9	\$2.212.500
10	\$1.912.500
11	\$1.762.500
12	\$1.687.500
13	\$1.612.500
14	\$1.575.000
15	\$1.537.500
16	\$1.500.000
17	\$1.462.500
18	\$1.425.000
19	\$1.387.500
20	\$1.350.000
21	\$1.312.500
22	\$1.275.000
23	\$1.237.500
24	\$1.200.000
25	\$1.162.500
26	\$1.125.000
27	\$1.087.500
28	\$1.050.000
29	\$1.012.500
30	\$975.000
TOTAL	\$75,000,000

Pro-am: se jugará el día miércoles 6 de marzo de 2019 a partir de las 9:00 a.m., con la participación de 25 jugadores profesionales invitados por el Carmel Club Campestre.

P. ESTANDARES DE CONDUCTA DEL JUGADOR

Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.

Se deberá conceder el turno al jugador que ostente el honor, antes de que su adversario coloque su bola en el sitio de salida.

Ningún jugador ejecutará un golpe antes de que los jugadores que lo preceden estén fuera de su alcance.

En interés de todos los jugadores, se deberán evitar demoras indebidas e inútiles en el transcurso del juego.

Mientras estén buscando una bola, los jugadores deberán dar paso al partido siguiente e indicarán a estos que se han detenido para permitir el juego. No deberán reanudar su juego hasta que el grupo que los ha pasado se encuentre fuera de su alcance.

Antes de abandonar un bunker, los jugadores deberán nivelar cuidadosamente las huellas y huecos hechos en la ejecución de su golpe.

Durante el recorrido, todo jugador se asegurará de que cualquier trozo de césped que hubiera sido arrancado por él, sea cuidadosamente reparado, así como cualquier pique ocasionado en los greens.

Los jugadores tendrán mucho cuidado de no ocasionar daños al green con sus bolsas, palos o bolas. Se deberá sacar la bola del hoyo con la mano y no con el palo. La bandera deberá ser colocada en el hoyo, antes de que los jugadores dejen el green

Los jugadores deberán abandonar el green inmediatamente termine de jugar el último de ellos, para permitir el juego del siguiente grupo.

El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide, será descalificado por el Comité (Regla 1.2). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave, será descalificado inmediatamente por el Comité (Regla 1.2) y su caso será trasladado a la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Golf.

La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata.

Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata, a cargo del Comité

Todos los participantes deben permanecer adecuadamente vestidos.

En los caballeros no está permitido el uso de zapatos tenis, shorts, shorts de baño o camisetas sin cuello ni mangas, tipo t-shirts, pero si está permitido camisetas sin cuello ajustadas en el área de la nuca y cuello que sobresalgan de la altura de los hombros "Mock". Las camisetas no deben presentar impresiones, números o slogans que no sean relacionadas con golf o la marca de la camiseta. Los Aficionados podrán usar bermudas (nunca 10 cms por encima de las rodillas ni 10 cms por debajo de las rodillas). Los Profesionales deberán usar pantalón largo. Los jeans y los pantalones camuflados están prohibidos, los pantalones de dril que no tengan diseño de jean o el clásico 5 bolsillos son bienvenidos.

Las damas podrán usar camisetas sin mangas si tienen cuello, o camisetas sin cuello, pero con mangas, pero no t-shirts con publicidad, números o slogans no relacionados con golf. La espalda no debe estar descubierta. Los shorts no deben ser demasiado cortos, preferiblemente del largo de una bermuda (a media pierna). Los jeans y los camuflados están prohibidos.

Después de terminar el hoyo, los jugadores tienen 10 minutos para entregar la tarjeta de juego.

Los jugadores no se podrán retirar del sitio de entrega de tarjetas hasta que el grupo haya depositado las tarjetas en la urna.

Queda prohibido que los caddies hagan anotaciones de los scores en la tarjeta de juego.

Acorde a las Reglas modificadas a partir del 2019, se adiciona lo siguiente:

1.2a Conducta Esperada de Todos los Jugadores

Se espera que todos los jugadores jueguen de acuerdo con el espíritu del juego:

- Actuando con integridad - por ejemplo, cumpliendo con las Reglas, aplicando todas las penalizaciones y siendo honestos en todos los aspectos del juego.
- Mostrando consideración hacia otros - por ejemplo, jugando a un ritmo rápido, velando por la seguridad de otros y no distrayendo a otros jugadores durante su juego.

- Cuidando el *campo* - por ejemplo, reponiendo divots, alisando *bunkers*, reparando piques de bola y no causando daños innecesarios al *campo*.

No hay penalización según las Reglas por no actuar de esta manera, **excepto** que el *Comité* puede descalificar a un jugador por proceder de una forma contraria al espíritu del juego si considera que ha cometido una grave falta de conducta.

Penalizaciones distintas a descalificación podrán ser impuestas por mala conducta del jugador sólo si esas penalizaciones son adoptadas como parte de un Código de Conducta según la Regla 1.2b.